

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2019-20002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN JULIETH MONTAGUT	HOTELES DECAMERON COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-148069	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOHORA ALEXANDRA HERNANDEZ MONTES	AVANTEL S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147077	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS RODRIGUEZ FLOREZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149734	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANNY JANETH CAMPO LINERO	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-132344	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA JUDITH GELVES VERA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-43476	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBA NELLY GUTIERREZ CALVO	TELMEX COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-150573	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE MARIA ALEJANDRA CASTRO SANTOS	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA ARACELLY SIERRA DE YOPASA	ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-133094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SIMON ANDRES TORRES GONZALEZ	GE CONSTRUCTORES S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124964	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGEL OCTAVIO CARRILLO AREVALO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-109173	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GABRIEL OMAR CORREA URIBE	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-138557	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA NIDIA AGUDELO DE HERNANDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142973	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL COLMENARES OCAMPO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135225	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NELLY ROCHA DE MEJIA	CUEROS VELEZ S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-116659	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATHALIE RENGIFO CEBAY	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-125951	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HELEN JOHANNA GARCIA SAENZ	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151287	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA ANDREA HERNANDEZ GOMEZ	GRUPO DECOR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-147922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILTON FREDDY ZAPATA SANDOVAL	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138198	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA JOSEFA GRISALES GRISALES	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-147513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE AUGUSTO ROMERO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-135481	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SORAYA DUMETT ZARUR	CAMPEROS DE CORDOBA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2019-152757	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR ANDRES VILLALBA BARRIOS	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-129447	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ANDRES JARAMILLO RENDON	MEDICA VIVIR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-137132	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTEFANI ELENA ZAMBRANO ARAUJO	KAYROS INTERNATIONAL S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AYDE QUIÑONES QUIÑONES	IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152224	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	AYDE QUIÑONES QUIÑONES	CONSUMER ELECTRONICS GROUP S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151890	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDYA PATRICIA PADILLA GAMARRA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-124581	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JEIMMI OSORIO PERDOMO	CFC COBRANZA FINANZAS Y CONSULTORIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140769	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEON JAIRO VERA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-136860	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NOHEMY CRUZ HEREDIA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126703	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHERSON DANIEL FLOREZ VALDES	CONEXION TOUR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-148262	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLADIMIR AUGUSTO CAICEDO ARBOLEDA	IVAN BOTERO GOMEZ S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-130271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS MIGUEL PARRA GALVEZ	TRAINING INT S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-138062	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA RUTH SAA TRUJILLO	ELIGE TU DESTINO TRAVEL S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-145238	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEX JAIR BURBANO BECERRA	DESPEGAR COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-114872	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO GARCIA CASTRO	GRUPO DECOR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-105161	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA MARIA GIL HERNANDEZ Y JUAN PABLO OCAMPO RUBIO	INTERNATIONAL TRAVEL EDUCATION S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-56562	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS HENRY CORREDOR PLAZAS	JOSE JAVIER NOPE CONTRERAS	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-108782	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ANTONIO TORRES FONSECO	FERMAT COMERCIAL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-122726	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ELIAS MELO RAMIREZ	FAST COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-117650	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAISON ANDRES CAÑAS FLOREZ	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-129161	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA ROJAS CUBILLOS	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152018	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JANNY ANDREA VALENCIA RAMIREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153267	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE JAVIER AMAYA	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146330	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CATALINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149019	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA MILENA VARGAS DEVIA	HUAWEI TECHNOLOGIES COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ORLANDO MORENO DIAZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-152071	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NINA MARIA MERLANO AMARIS	INFINITY WORLD TRADE S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140279	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO LEON ORTIZ JIMENEZ Y SANDRA MIREYA SALGADO GIRALDO	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO FALABELLA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151010	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE MARIO OÑATE PEREZ	CREDITITULOS S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153140	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDIFICIO J.M.V. P.H.	GELVER HEREDIA SUAREZ	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-146331	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LILIANA ACOSTA HERNANDEZ	JORGE ERNESTO GONZALEZ OTAVO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153059	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SARA ARROYAVE VANEGAS	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C. - Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-138030	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BELLALHYD OSORIO Y RAFAEL PEÑA	LEGENDARY TRAVEL CLUB S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-150425	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARITZA DEL PILAR TORRES TOLOSA	MERCADOLIBRE COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-140780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LAURA KATY FORERO GAMBOA	DISEÑOS AMBIENTES DE HOGAR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152396	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KATIA INES ANGUKLO VILLARREAL	TICKET FAST S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151993	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR STIVEN LOZANO ERAZO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-6804	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARGARITA ROSA UMAÑA GOMEZ	CODENSA S.A. E.S.P. Y OTRO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



**El futuro  
es de todos**

**Gobierno  
de Colombia**

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-14632	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA MARIA MEJIA DAPENA	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-4621	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA YAKELINE ACOSTA VELASQUEZ	I SHOP COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126259	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO ANTONIO SARA QUINTERO	MAC CENTER COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-126259	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARCO ANTONIO SARA QUINTERO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-149211	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JENNI ESMERALDA FUENTES TOVAR	PEOPLE PASS S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143298	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ANDRES GARZON OSPINA	DIRECTV COLOMBIA LTDA	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-129142	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE LUIS BONILLA IQUIRA	CESAR AUGUSTO ARANGO VALENCIA	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-142105	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA ESPITIA GALINDO	PROMOTORA SENDEROS DEL TINTAL S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2018-261202	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERTO ALEJANDRO POLO CAMPOS	CREDITOS Y AHORROS CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO Y OTRO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152139	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SILVIA NURY GRACIANO ARANGO	CONEXION TOUR S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151052	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DARLEY ANDREA JIMENEZ GOMEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-150974	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE YUVER ARBOLEDA CRUZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-152943	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MYRIAM ADRIANA GUZMAN SEGURA	HY CITE EMPRESAS COLOMBIA S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-151775	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LICETH PATRICIA BUSTILLO VILORIA	MABE COLOMBIA S.A.S. Y OTRO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-152625	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YESSIKA PAOLA CARLOSAMA BOTINA	JL Y RB S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-153108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE IGNACIO CARRILLO GUERRERO	ALMACENES ÉXITO S.A.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-143206	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BELMER ALBERTO CORDOBA DIAZ	DAYPARKING S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-45609	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA BORNACHERA ARIÑA	FUNDACION MARIO SANTO DOMINGO-FMSD Y OTRO	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia



**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 148**  
**TRASLADO ARTÍCULO 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2019-137445	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYIRIS ISABEL REDONDO BERMUDEZ	CUEROS VELEZ S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-150513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYIBES ESTHER PERTUZ BAENA	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2019-134861	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA MARULANDA MORALES	DEKO UÑAS S.A.S.	VEINTE (20) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **16 DE AGOSTO DE 2019 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **16 DE AGOSTO DE 2019 a las 4:30 p.m.**

ORIGINAL FIRMADO  
**PEDRO ALEJANDRO NIÑO ROA**  
SECRETARIO AD HOC

Señor ciudadano, para hacer seguimiento a su solicitud, la entidad le ofrece los siguientes canales:  
www.sic.gov.co - Teléfono en Bogotá: 5920400 - Línea gratuita a nivel nacional: 018 0009 10165  
Dirección: Cra. 13 # 27 - 00 pisos 1, 3, 4, 5, 6, 7 Y 10, Bogotá D.C.- Colombia  
Teléfono: (571) 5870000 - e-mail: contactenos@sic.gov.co



Nuestro aporte es fundamental,  
al usar menos papel contribuímos con el medio ambiente



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia